

EL COMERCIO DE PROXIMIDAD Y L@S AUTÓNOM@S TAMBIÉN TIENEN CABIDA EN LA TRANSICIÓN JUSTA

¿DE DÓNDE SURGE LA TRANSICIÓN JUSTA?

La idea de la Transición Justa arranca del “Acuerdo Marco para una Transición Justa de la Minería del Carbón y Desarrollo Sostenible de las Comarcas Mineras para el periodo 2019-2027”, firmado en octubre de 2018 por el Ministerio de Transición Ecológica, los sindicatos y las empresas.

¿QUÉ SON LOS CONVENIOS DE TRANSICIÓN JUSTA?

Los Convenios de Transición Justa tienen por objeto fomentar la actividad económica y su modernización así como la empleabilidad de trabajadores en actividades alternativas para una economía baja en emisiones de carbono, en particular, en casos de cierre o reconversión de instalaciones.

Estos convenios de Transición Justa se suscribirán entre el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y otras Administraciones públicas, en particular, las Entidades Locales de las áreas geográficas afectadas por el cierre de instalaciones mineras e industriales por la transición hacia una economía baja en carbono. En estos convenios podrán participar empresas, **organizaciones de los sectores empresariales**, organizaciones sindicales, universidades, centros educativos, **asociaciones y organizaciones ambientales** no gubernamentales y demás entidades interesadas o afectadas.

¿QUÉ INCLUIRÁN LOS CONVENIOS DE TRANSICIÓN JUSTA?

- a) Una evaluación del estado de vulnerabilidad del área geográfica.
- b) Compromisos de las partes participantes en el convenio, incluidas las empresas beneficiarias de medidas de apoyo para la transición.
- c) Medidas fiscales, de financiación, de apoyo a la I+D+i, de empleo, de protección social y actividades formativas.
- d) Un calendario para la adopción de las medidas, con objetivos medibles y mecanismos de seguimiento.

¿QUIÉNES SOMOS EL “CONCEYU POLA TRANSICIÓN XUSTA”?

Un colectivo de vecinas y vecinos de los concejos de Caudal y del Nalón que creemos en el poder de la participación ciudadana, en que si las personas no somos protagonistas de la Transición Justa, alguien la hará por nosotras y probablemente contra nosotras.

¿QUÉ DEFIENDE EL “CONCEYU POLA TRANSICIÓN XUSTA”?

EMPLEO

Incluir en los objetivos de los Convenios de Transición Justa del Caudal y el Nalón el compromiso de movilizar un volumen de financiación suficiente que permita la creación de 1.294 nuevos empleos estables, **dos nuevos empleos por cada uno de los 647 empleos destruidos** por el cierre del Pozo Carrio, Pozo Santiago y Central Térmica de Lada.



REGENERACIÓN URBANA Y AMBIENTAL

Incluir en los objetivos de los Convenios de Transición justa del Caudal y Nalón la regeneración de baldíos industriales y espacios degradados. Comenzando por la regeneración urbanística y ambiental de los suelos en desuso en los distritos langreanos de la Felguera, Barros y Lada.

PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Impulsar la **participación** del tejido asociativo y la ciudadanía en el proceso de **elaboración de los Convenios de Transición Justa** a suscribir entre los Ayuntamientos y el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.

Impulsar la participación en el “**Consejo Municipal de Langreo** para la regeneración de baldíos industriales y espacios degradados”, aprobado en el pleno del ayuntamiento del 24 de junio de 2021.



CONCEYU ABIERTU POLA TRANSICIÓN XUSTA

LUNES 25 DE OCTUBRE, 19 HORAS

- **Concepción Torres**, profesora de Geografía Económica (Universidad del País Vasco), "Promoción económica y renovación urbana en la aglomeración metropolitana de Bilbao".
- **Manuel Maurín**, profesor de Análisis Geográfico Regional (Universidad de Oviedo).

MARTES 26 DE OCTUBRE, 19 HORAS

- **Noemí Fernández Sánchez**, directora de proyectos y creación de empresas en RKW Frankfurt (Alemania), intervendrá «online» acerca de "La recuperación de baldíos minero-industriales en la región Rin-Ruhr y su aplicación a las Cuencas asturianas".
- **Diego Díaz Alonso**, historiador, director del periódico digital NORTES.
- Grupos Municipales del Ayuntamiento de Langreo, coloquio sobre «Gobernanza y participación social en la regeneración urbanística y ambiental».

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE, 19 HORAS

- Coloquio sobre «Liderazgo y Transición Justa» en las Cuencas del Caudal y del Nalón.
- **Antón González**, sociólogo.
- **Mónica García Cuetos**, historiadora, experta en Patrimonio Cultural.
- **Pilar Calvo**, psicóloga, integrante de Alianza Verde.

TRANSICIONXUSTA@GMAIL.COM

620 85 80 57

C/ RAMÓN BAUTISTA CLAVERIA 27, BIS-2
33930 – LANGREO



WWW.TRANSICIONXUSTA.ORG

EL COMERCIO DE
PROXIMIDAD
Y L@S AUTÓNOM@S
TAMBIÉN TIENEN
CABIDA EN LA
TRANSICIÓN JUSTA